

10373 RESOLUCION de 12 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Guadalajara, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación:

Número, 2.118; nombre, «La Matilla»; mineral, arcillas refractarias; cuadrículas, 8, y términos municipales, Ujados, La Miñosa y Miedes de Atienza.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 12 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, J. Remón Camacho.

10374 RESOLUCION de 12 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Guadalajara, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 2.167; nombre, «San Florencio»; minerales, caliza y carbonato cálcico; cuadrículas, 48, y términos municipales, Utande, Casas de San Galindo, Padilla de Hita, Miralrío y Villanueva de Argecilla.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 12 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, J. Remón Camacho.

10375 RESOLUCION de 12 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Toledo, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Toledo hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número 3.273; nombre, «La Toledana Segunda»; mineral, plomo; hectáreas, 11.476, y términos municipales, Gálvez, Totanés, Polán, Noez y Pulgar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Toledo, 12 de febrero de 1981.—El Delegado provincial.

10376 RESOLUCION de 12 de febrero de 1981 de la Delegación Provincial de Toledo, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Toledo hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 3.267; nombre, «La Toledana Primera»; mineral, plomo; hectáreas, 8.360, y términos municipales, Gálvez, Totanés, Noez, Polán, San Martín de Montalbán y Puebla de Montalbán.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Toledo, 12 de febrero de 1981.—El Delegado provincial.

10377 RESOLUCION de 23 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Salamanca, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Salamanca hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

5.789. «Yeltes». Recursos Secc. C). 810. 2.º 32' y 2.º 42' W.; 40º 43' 40º 52' N.

5.792. «Rivera de Valmuga». Recursos Secc. C). 2.808. 2º 20' y 1.º 54' W.; 41º 08' y 40º 58' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Salamanca, 23 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.

10378 RESOLUCION de 24 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Murcia, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Murcia, hace saber: Que han sido otorgados los siguientes permisos de explotación:

Número, 21.322; nombre, «Calor»; mineral, recursos sección C; cuadrículas, 486; meridianos, 2º 00' y 2º 9' E; paralelos, 37º 37' y 37º 31' N.

Número, 21.351; nombre, «Murcia»; mineral, recursos sección C; cuadrículas, 315; meridianos, 2º 30' y 2º 35' E; paralelos, 38º 23' y 38º 30' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Murcia, 24 de febrero de 1981.—El Delegado provincial.—Firma ilegible.

10379 RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de explotación minera que se cita, de las provincias de Cáceres y Badajoz.

Con fecha 26 de febrero de 1981 por esta Dirección General de Minas ha sido otorgado el siguiente permiso de explotación:

Número, 9.179; nombre, «Extremadura»; mineral, recursos Sección C); cuadrículas, 540; meridianos, 2º 23' y 2º 43' W, y paralelos, 39º 10' y 39º 16' N.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—El Director general, Adriano García-Loygorri.

10380 RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de explotación minera que se cita, de las provincias de Orense y Pontevedra.

Con fecha 26 de febrero de 1981 por esta Dirección General de Minas ha sido otorgado el siguiente permiso de explotación:

Número, 4.251; nombre, «Forcarey»; mineral, recursos Sección C); cuadrículas, 324; meridianos, 4º 34' y 4º 40' W, y paralelos, 42º 20' y 42º 26' N.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—El Director general, Adriano García-Loygorri.

10381 RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de explotación minera que se cita, de las provincias de Sevilla y Huelva.

Con fecha 26 de febrero de 1981 por esta Dirección General de Minas ha sido otorgado el siguiente permiso de explotación:

Número, 7.272; nombre, «Corla del Río»; mineral, recursos Sección C); cuadrículas, 3.024; meridianos, 2º 18' y 2º 39' W, y paralelos, 37º 4' y 37º 20' N.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid 26 de febrero de 1981.—El Director general, Adriano García-Loygorri.